Ambato, 08 de noviembre de 2017

Señora
GLADYS EVA LASCANO LÓPEZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía INVEMIK CIA. LTDA., legalmente reunida el ocho de noviembre del año dos mil diecisiete, resolvió designarle PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto de la compañía.

El estatuto de la compañía INVEMIK CIA. LTDA., en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Sexta del cantón Ambato, el trece de mayo del año dos mil catorce, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número ciento ochenta y nueve (189), el veintisiete de mayo del año dos mil catorce. Sus deberes y atribuciones constan detallados en el artículo treinta y uno (31) de referido estatuto.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente.

Jaime Rodrigo Alvarado Lascano

GERENTE GENERAL

Yo, GLADYS EVA LASCANO LÓPEZ, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA INVEMIK CIA. LTDA. Ambato, 08 de noviembre de 2017.

GLADYS EVA LASCANO LÓPEZ PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA

c. c. 180058834-3